



## Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 687-2023

### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

#### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con oficio número DP-O-420-05-2023 de fecha 10 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa", que forma parte de esta disposición;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

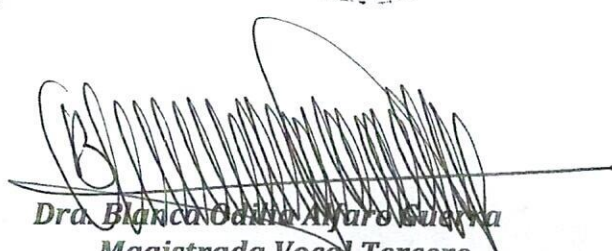
**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día diez de mayo de dos mil veintitrés.

**COMUNÍQUESE:**

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente



  
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

  
Dra. Blanca Gallo Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero





---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

  
**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
**Magistrado Vocal Cuarto**

  
**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
**Magistrado Vocal Quinto**

  
**MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez**  
**Secretario General**







### JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PUEBLO SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 33,760.00	Q 7,089.60	Q 40,849.60	Locales y alimentación	Q 67,700.00	Q 26,850.40	66%
Gastos de movilización	Q 23,915.00	Q 5,022.15	Q 28,937.15	Gastos de movilización	Q 50,160.00	Q 21,222.85	73%
Recursos materiales	Q 18,226.00	Q 3,827.46	Q 22,053.46	Recursos materiales	Q 33,774.50	Q 11,721.04	53%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 43,950.00	Q 9,229.50	Q 53,179.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 72,800.00	Q 19,620.50	37%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 119,851.00</b>	<b>Q 25,168.71</b>	<b>Q 145,019.71</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Q 224,434.50</b>	<b>Q 79,414.79</b>	<b>55%</b>







**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Juan Tecuaco Santa Rosa  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Brissa Celeste Morataya González

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												



53









**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Juan Tecuaco Santa Rosa  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Brissa Celeste Morataya González**

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses) incluye servicios	5	1	Q3,000.00	Q15,000.00
Salón para la Juramentación de las JRVs, alquiler no incluye servicio de alimentos.	1	1	Q2,500.00	Q2,500.00
Salón para evento de capacitaciones, alquiler no incluyen sillas no mesas ni alimentos	1	3	Q2,400.00	Q7,200.00
Bodega para resguardo de mobiliario	1	3	Q800.00	Q2,400.00
El arrendamiento de salones para realizar actividades debe preverse únicamente cuando el mismo no sea otorgado de cortesía por consumo de alimentos.				Q0.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q27,100.00</b>
Almuerzo para el evento de juramentación de las JRVs y capacitación primera elección 22*5=110 JRVs +16 JEM, CEMs y Contadora + 24 Invitados=150*2=300	RACIÓN	300	Q40.00	Q12,000.00
Refacción para el evento de segunda capacitación de la JRVs	RACIÓN	150	Q40.00	Q6,000.00
Almuerzo para el evento de tercera capacitación de la JRVs	RACIÓN	150	Q40.00	Q6,000.00
Refacción para el evento de conformación de mesa de seguridad y técnica primera y segunda elección	RACIÓN	50	Q40.00	Q2,000.00
Almuerzo para el evento de reunión de fiscales y candidatos	RACIÓN	45	Q40.00	Q1,800.00
Almuerzo para el evento de reunión de fiscales y candidatos	RACIÓN	45	Q40.00	Q1,800.00
Refacción para Voluntariado electoral, 1era y 2da elección	RACIÓN	25	Q40.00	Q1,000.00
Refacción para Voluntariado electoral, 1era y 2da elección	RACIÓN	25	Q40.00	Q1,000.00





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **San Juan Tecuaco** Santa Rosa  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Brissa Celeste Morataya González**

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Almuerzo para Voluntariado electoral, 1era y 2da elección	RACIÓN	25	Q40.00	Q1,000.00
Refacción para el evento de reunión con Autoridades locales y representantes de partidos político	RACIÓN	50	Q40.00	Q2,000.00
Refacción para JEM, reuniones varias	RACIÓN	40	Q40.00	Q1,600.00
Almuerzo para JEM reuniones varias	RACIÓN	40	Q40.00	Q1,600.00
Refacción para JEM reuniones varias	RACIÓN	40	Q40.00	Q1,600.00
Almuerzo para supervisión de la JED a la JEM centro de votación	RACIÓN	30	Q40.00	Q1,200.00
				Q0.00
				Q0.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q40,600.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q67,700.00</b>

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).







TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **San Juan Tecuaco** Santa Rosa  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Brissa Celeste Morataya González**

**ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN**

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
2 Vistas a Centro de Votación en CEMs 220 Km	440	30	14.67	45.00	660.00
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>					<b>Q660.00</b>
Contratación de transporte terrestre para recoger mobiliario y cajas en la JED	Camión	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte)	Camión	1	8	Q2,000.00	Q 16,000.00
Contratación de transporte terrestre para devolución de mobiliario a la JED	Camión	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para devolución de cajas a la JED	Camión	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para comisiones y gestiones varias fuera del perímetro territorial del Municipio (incluye movilización para ir de JEM a JED. Entrega, recepción de documentos varios y visitas a centros y CEMs). Servicio incluye piloto y combustible	Pick-up	1	15	Q900.00	Q 13,500.00
Contratación de transporte terrestre para retornar mobiliario y cajas a las cabeceras municipales	Microbús	2	4	Q1,000.00	Q 8,000.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					<b>Q 49,500.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q50,160.00</b>

**NOTAS:**

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.







TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Brissa Celeste Morataya González

Santa Rosa

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>							
Desinfectante	20			Galón		Q 35.00	Q 700.00
Escobas	18			Unidad		Q 20.00	Q 360.00
Cloro	20			Galón		Q 25.00	Q 500.00
Detergente	40			Unidad		Q 6.00	Q 240.00
Bolsa para basura	200			unidades		Q 1.00	Q 200.00
Papel higienico	13			Fardo		Q 60.00	Q 780.00
Trapeadores	18			Unidad		Q 20.00	Q 360.00
Toallas para limpiar mobiliario	10			Unidad		Q 15.00	Q 150.00
Cubetas	9			Unidad		Q 20.00	Q 180.00
Palanganas	9			unidad		Q 5.00	Q 45.00
Guantes para limpieza	9			unidad		Q 25.00	Q 225.00
Gusanos para limpieza de sanitarios	9			unidad		Q 15.00	Q 135.00
Jabón líquido	10			Unidad		Q 12.00	Q 120.00
Bote de café	2			unidad		Q 75.00	Q 150.00
Vasos desechables	6			paquetes		Q 8.00	Q 48.00
Bolsas de cucharas plasticas	2			unidad		Q 5.00	Q 10.00
Bolsa de azucar de 5 libras	2			unidad		Q 20.00	Q 40.00
Nylon grueso	20			Yardas		Q 15.00	Q 300.00
Bote para basura	2			Unidad		Q 45.00	Q 90.00
Bolsas de agua pura	25			Fardos		Q 12.00	Q 300.00
<b>ÚTILES DE OFICINA</b>							
Papel bond oficio	6			Resma		Q 67.00	Q 402.00
Papel bond carta	6			Resma		Q 65.00	Q 390.00
engrapadora	1			Unidad		Q 80.00	Q 80.00
tinta para rellenar cartuchos negro	2			Unidad		Q 150.00	Q 300.00
tinta para rellenar cartuchos de color	3			Unidad		Q 150.00	Q 450.00
Sobre manila tamaño carta	50			Unidad		Q 2.00	Q 100.00
Folder manila tamaño carta	50			Unidad		Q 1.75	Q 87.50
Folder manila tamaño oficio	50			Unidad		Q 2.00	Q 100.00
Sobre manila tamaño oficio	50			Unidad		Q 2.00	Q 100.00
Marcador permanente	10			Unidad		Q 10.00	Q 100.00





**ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Talonario recibo corriente	1			Unidad		Q 15.00	Q 15.00
Cinta adhesiva o de empaque	5			Unidad		Q 15.00	Q 75.00
Sello con el texto pagado en cheque	1			Unidad		Q 125.00	Q 125.00
Sello con el texto pagado en efectivo	1			Unidad		Q 125.00	Q 125.00
Sello con el texto no negociable	1			Unidad		Q 125.00	Q 125.00
engrapadora de pared	1			Unidad		Q 300.00	Q 300.00
Grapas para engrapadora de pared	6			Caja		Q 25.00	Q 150.00
Grapas para grapar hojas	5			Caja		Q 25.00	Q 125.00
Agendas	2			Unidad		Q 35.00	Q 70.00
Clips	4			Caja		Q 26.00	Q 104.00
Ganchos plasticos	2					Q 30.00	Q 60.00
Perforador	1			Unidad		Q 60.00	Q 60.00
Pita nylon	2			Unidad		Q 15.00	Q 30.00
Lapiz de madera	2			Caja		Q 24.00	Q 48.00
Lapiceros Pilot	2			Caja		Q 80.00	Q 160.00
Libro para caja chica	1			Unidad		Q 85.00	Q 85.00
<b>MATERIALES ELECTRICOS</b>	0						
Extensión eléctrica	8			Unidad		Q 300.00	Q 2,400.00
Cinta de aislar	8			Rollo		Q 20.00	Q 160.00
Cable paralelo 12	8			Caja		Q 900.00	Q 7,200.00
Bombillas ahorradoras	85			Unidad		Q 40.00	Q 3,400.00
Plafoneras	35			Unidad		Q 30.00	Q 1,050.00
Conectores	35			Unidad		Q 25.00	Q 875.00
Regletas eléctricas	2			Unidad		Q 45.00	Q 90.00
Pines Electricos	3			Unidad		Q 30.00	Q 90.00
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	0						
teléfonos para sede JEM	1			Unidad		Q 1,000.00	Q 1,000.00
Escritorios	2			Unidad		Q 500.00	Q 1,000.00
tinta para impresora	4			Unidad		Q 150.00	Q 600.00
Memoria USB 36 GB	2			Unidad		Q 90.00	Q 180.00
Lector QR	1			Unidad		Q 1,200.00	Q 1,200.00
Mesas plásticas para la sede	3			Unidad		Q 300.00	Q 900.00
sillas plásticas para sede	5			Unidad		Q 75.00	Q 375.00
bancos	3			Unidad		Q 35.00	Q 105.00
Chapas para puertas	6			Unidad		Q 350.00	Q 2,100.00
Laminas ondulada, calibre 28 leg 12 pies	6			Unidad		Q 150.00	Q 900.00
<b>INDUMENTARIA</b>							
Camisas manga larraga personalizada para la JEM	5			Unidad		Q 190.00	Q 950.00
Playeras tipo polo personalizada para JEM	5			Unidad		Q 100.00	Q 500.00
<b>TOTAL RECURSOS MATERIALES</b>							<b>Q 33,774.50</b>







**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Juan Tecuaco  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Brissa Celeste Morataya González**

**Santa Rosa**

**ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS**

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefonico o de internet para uso de 5 miembros de JEM, Contador, personal administrativo	5	5	Q150.00	Q 3,750.00
Recargas electrónicas de servicio de internet para la sede de la JEM	1	1	Q450.00	Q 450.00
Servicio de fotocopia de documentos oficiales.	250	2	Q0.50	Q 250.00
Servicio de fontanero para arreglos mínimos (no incluye materiales)	8	2	Q800.00	Q 12,800.00
Contratación de plantas eléctricas para centros de votación (Incluye combustible, electricidad, operador, potencia de 7500W wats) 1era y 2da elección	8	2	Q1,000.00	Q 16,000.00
Alquiler de sillas y mesas para capacitaciones y reuniones programadas con autoridades locales, y representantes de partidos políticos	50	3	Q25.00	Q 3,750.00
Servicios de electricista para reparaciones mínimas de los 8 Centros de Votación, servicio no incluye materiales	1	6	Q1,000.00	Q 6,000.00
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 43,000.00</b>







**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Juan Tecuaco Santa Rosa**  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA: Brissa Celeste Morataya González**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 67,700.00
Gastos de movilización	Q 50,160.00
Recursos materiales	Q 33,774.50
Contratación de servicios Subgrupo 18 y renglón 036	Q 29,800.00
Contratación de otros servicios	Q 43,000.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q224,434.50</b>
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	



62